



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

DECRETO

VISTA la Memoria de Necesidad del concejal delegado de Deportes de fecha 8 de septiembre de 2025 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar el suministro de material deportivo, para proveer el equipamiento deportivo necesario para que tanto los monitores de la piscina municipal que imparten cursos acuáticos, puedan dirigir sus clases utilizando material apropiado para cada clase, así como para que los usuarios puedan realizar los ejercicios correctamente con el uso del material adecuado, proponiéndose como adjudicatario a RANKING LA TIENDA DEL DEPORTE S.L. con CIF B31669070 por un presupuesto de ejecución que asciende a 3.913,53€ (IVA Incluido). El plazo de ejecución es de tres días desde la notificación de la adjudicación.

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTO el informe de Secretaria de fecha 23 de septiembre de 2025

VISTA la retención de crédito de la Intervención de fecha 23 de septiembre de 2025

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP),RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 3.913,53 € euros Iva Incluido.

SEGUNDO: Adjudicar el suministro de material deportivo para la piscina municipal a RANKING LA TIENDA DEL DEPORTE S.L. con CIF B31669070 por un presupuesto de ejecución que asciende a 3.913,53 € IVA Incluido. El plazo de ejecución es de tres días desde la notificación de la adjudicación. El contratista ha de presentar la factura mediante FACE una vez efectuado el suministro, la cual se abonará conforme a los plazos legalmente establecidos.

TERCERO: Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

CUARTO: Notificar al interesado la presente resolución con expresión de los recursos que procedan.

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E9000EA5D900W8E309E7G8L5



FIRMANTE - FECHA		
JAVIER CARRELLAN CAMACHO-CONCEJAL DE DEPORTES - 24/09/2025		
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/09/2025 09:39:48		
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9000EA5D900W8E309E7G8L5 en la Sede Electrónica de la Entidad	EXPEDIENTE :: 2025CONTR0000152	
	Fecha: 09/09/2025	
	Hora: 00:00	
	Und. reg: REGISTRO GENERAL	





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E9000EA5D900W8E309E7G8L5



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9000EA5D900W8E309E7G8L5 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	JAVIER CARRELLAN CAMACHO-CONCEJAL DE DEPORTES - 24/09/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/09/2025 09:39:48	2025CONTR0000152 Fecha: 09/09/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

